

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE **A**CCIDENTES
E **I**NCIDENTES DE
AVIACIÓN **C**VIL

Declaración provisional IN-044/2013

Incidente ocurrido a la aeronave
ATR 72-212 de matrícula EC-LFA,
durante el aterrizaje en el aeropuerto
de Tenerife-Norte (Santa Cruz de Tenerife)
el 11 de diciembre de 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

IN-044/2013

Incidente ocurrido a la aeronave ATR 72-212 de matrícula EC-LFA, durante el aterrizaje en el aeropuerto de Tenerife-Norte (Santa Cruz de Tenerife) el 11 de diciembre de 2013



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-15-003-X

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

ATPL (A)	Licencia de piloto de transporte de línea aérea
FDR	Registrador de datos de vuelo
GCXO	Código OACI para el aeropuerto de Tenerife-Norte (Santa Cruz de Tenerife)

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Miércoles, 11 de diciembre de 2013, 18:44¹
Lugar	Aeropuerto de Tenerife Norte (Santa Cruz de Tenerife) (GCXO)

AERONAVE

Matrícula	EC-LFA
Tipo y modelo	ATR-72-212A
Explotador	NAYSA

Motores

Tipo y modelo	Pratt & Whitney PW127M
Número	2

TRIPULACIÓN

	Piloto al mando	Copiloto
Edad	34 años	42 años
Licencia	Piloto de transporte de línea aérea ATPL (A)	Piloto de transporte de línea aérea ATPL (A)
Total horas de vuelo	4603:49 horas	3978:41 horas
Horas de vuelo en el tipo	4014:12 horas	3978:41 horas

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / llesos
Tripulación			4
Pasajeros			51
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	Menores
Otros daños	Ninguno

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Transporte Aéreo Comercial - Regular - Interior - De pasajeros
Fase de vuelo	Aterrizaje - Carrera de aterrizaje

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de aprobación	27 de noviembre de 2014
---------------------	--------------------------------

¹ La referencia horaria utilizada en este informe es la hora local.

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El miércoles 11 de diciembre de 2013 la aeronave modelo ATR 72-212 A, matrícula EC-LFA, operada por NAYSA realizaba un vuelo interinsular entre los aeropuertos de Las Palmas de Gran Canaria y Tenerife Norte. Durante la fase de aterrizaje la aeronave se fue al aire en dos ocasiones como consecuencia de sendos impactos previos a la toma definitiva, el primero de ellos con el tren de aterrizaje principal y el segundo con la pata de morro. Como consecuencia de ello, la aeronave se desvió de su trayectoria durante la carrera de aterrizaje de manera que la pata de morro llegó a salirse por el margen izquierdo de la pista 12 hasta quedar atrapada en el barro.

Además del tren delantero, la aeronave resultó con daños en la pata y amortiguador correspondientes al tren de aterrizaje principal izquierdo.

Las condiciones meteorológicas en el momento del suceso eran adversas como consecuencia de la intensa lluvia.

Se realizó la evacuación de emergencia por el lado izquierdo de la aeronave sin incidencia alguna.

Tripulación y pasajeros resultaron ilesos.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Durante la investigación se contó con el testimonio de los miembros de la tripulación, así como con los datos extraídos del FDR de la aeronave e información meteorológica facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología, que han sido determinantes para poder establecer las condiciones en las que se llevó a cabo la operación. Además se han considerado aspectos referentes a factores humanos.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación está finalizada y el proyecto de informe se encuentra en fase de redacción, estimándose su presentación para el pleno del próximo mes de enero de 2015.

